

Sesion del día 8.^o de Febrero del año de 1811.

Principio por la lectura de la Sesion de a noche.

Se dió cuenta de los Partes de Guerra, fueros sutiles, y obras de Fortificacion de Cadix y la Isla del día 30 de Enero anterior.

Se leyó un oficio pasado, de orden del Consejo de Regencia, por la Secretaria de Gracia y Justicia, relativo a conceder Título de Castilla a D. Antonio de Basoco, Vecino de Mexico; en consideracion a los importantes meritos y servicios que informa el Virrey de Nueva España D. Francisco Xavier de Benegas; Y se mandó dar cuenta en publico para resolver entonces lo conveniente.

Se dió cuenta de una representacion del Sr. Diputado D.^{no} Francisco Gomara, su fecha 31 de Enero proximo, en la que expone lo que se le ofrece en orden a lo que tiene pedido el Coronel D. Francisco Ferraz y Cornel; y dandose por ofendido pide igualmente se vea en publico el negocio, y que sea publica la satisfaccion que debe darle, como lo solicitava, desando en caso necesario su derecho a salvo; cuius representacion mandaron las Cortes unir a los antecedentes, para que se pase a la Comision encargada de este asunto.

Entrose en discusion sobre el alistamiento de Cadix. De

el hablaron varios Pres. Diputados; y al fin se resolvió diferir la determinacion para otra Sesion, por haverse hecho tarde.

Levantó la Sesion el Sr. Presidente, citando para la mañana proxima a la hora acostumbrada.

Antonio J. de
Trujillo
Pres.

Josef Aznar
Dip.^{do} Secret.
J.A.

Vic. tomas travent
Dip.^{do} Secret.
T.T.